La Jornada

Fecha	Sección	Página
02.06.2023	Estados	25

Vinculan a proceso a los cinco cafetaleros detenidos en Veracruz

El juez no permitió que comparecieran los testigos de los acusados // Anuncian protestas para mañana

EIRINET GÓMEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Un juez de control vinculó a proceso y determinó mantener en prisión a Cirio Ruiz González, presidente del Consejo Regional del Café; a Viridiana Bretón, periodista y ex alcaldesa, así como a los productores cafetaleros Crisanto Valiente, Minervo Cantor y Abraham Cabal, a quienes la Fiscalía de Veracruz señala por su presunta responsabilidad en el incendio ocurrido en enero de 2022 en las bodegas de Agroindustrias Unidas de México (AMSA) SA de CV, ubicadas en el municipio de Ixhuatlán del Café.

Lo anterior se dio luego de una sesión virtual donde sólo estuvieron presentes los abogados de los acusados, la fiscalía y los testigos. Poco después de las 0:30 horas del jueves, el juez de control determinó ordenar la vinculación a proceso e imponer dos meses prisión preventiva oficiosa a los imputados, mientras se desarrolla la investigación complementaria.

En la audiencia, el juez no permitió la comparecencia de los testigos de ninguno de los acusados y argumentó que el hecho de haber estado en una plaza en el momento en que ocurrió el incendio indica de alguna manera que participaron en el incidente.

La noticia de que los líderes cafetaleros continuarán el proceso en prisión ha causado indignación de organizaciones cafetaleras, que consideraron el fallo del juez un agravio al sector.

"No puede ser que sigamos así. Aquí hay dos poderes que se han unido contra millones de campesinos: el poder capitalista, el poder neoliberal, que tiene subyugados a los gobiernos y a los congresos. Es por eso que vemos esta fuerte represión", acusó Cirilo Elotlán, ex presidente del Consejo Regional del Café.

Se prevé que el próximo sábado los caficultores se reúnan en la Plaza Lerdo, en Xalapa, para exigir la liberación de sus compañeros, y que las manifestaciones se extiendan a otros estados donde hay productores del grano, para *tomar* "simbólicamente" las bodegas de AMSA.

Las familias de las personas detenidas han insistido en las arbitrariedades que se cometieron en sus detenciones, y anunciaron que ya analizan las estrategias jurídicas que emprenderán para tratar de revertir la determinación del juez.

Sader apoya indemnización

Ayer se hizo público un oficio firmado por Víctor Manuel Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en el cual solicita al gobernador de Veracruz, el morenista Cuitláhuac García, que intervenga y por medio de los mecanismos legales correspondientes se retiren los cargos contra los detenidos.

En el escrito refiere que los productores "manifiestan estar en posibilidades de reparar los daños previo acuerdo con la empresa demandante, para lo cual buscaremos facilitar el diálogo".

Sin embargo, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras ha manifestado que no atenderán el llamado de la empresa a la reparación del daño, porque "esto implica que acepten de alguna manera que provocaron el incendio. ¿Quién le pasó a Villalobos esa información? Es conocido que varios de los demandados han dicho que no aceptarían un trato tramposo y humillante".

Álvaro Ruiz, hermano de Cirio Ruiz, expuso que "nuestros familiares deben irse con la frente en alto, porque ellos no cometieron los actos de los cuales se les acusa".

$ 94231.00
Tam: 391 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
02.06.2023	Estados	25

▲ Productores de café protestaron frente a las oficinas del Poder Judicial de Veracruz para exigir la liberación de Cirio Ruiz, presidente del Consejo Regional del Café; Viridiana Bretón, ex alcaldesa del municipio de Ixhuatlán del Río, y de otros tres caficultores. Foto Eirinet Gómez